

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

¡Ciudadanos, alerta!

La necesidad de revisar el Censo

De la pureza electoral depende la suerte de los pueblos

Se nos dice que el censo electoral no es precisamente un modelo de perfección; que existen exclusiones arbitrarias e inclusiones caprichosas, exageradas y abusivas. Y que mientras electores auténticos no tendrán voto, disfrutará de él gentes fantásticas que solo existen en la imaginación o en el fobero de algún avisado que se prepara para la próxima contienda.

Si así es, lo lamentamos muy de veras. Estas cosas hay que hacerlas con una lealtad objetiva. Si empezamos con aritméticas del antiguo régimen, no ha de pagarlo nadie más que la República, porque violar las elecciones es corromper uno de los ejercicios más elevados de la ciudadanía.

Nada mejor que empezar por el Censo. Los pueblos, dormidos durante tantos años, no se han dado cuenta de la importancia que tiene el problema político, especialmente en el aspecto electoral que es la base de todo.

Ante las elecciones nos esforzamos inútilmente para que se desterraran los vicios viejos. Algo se consiguió; pero todavía subsistieron muchos de ellos, que desnaturalizan, corrompen y extravían la conciencia pública.

Subsisten los esbazareros y a pesar de la República hay supervivientes de esclavitud política. Los candidatos y los partidos pactan con los pequeños coqueques, con esos hombres que alardean aún de tener el censo de tal o cual parte, de contar con tantos votos para entregárselos a quien tenga por conveniente, sin consultar para nada con el rebño sumiso que todavía se entrega por falta de independencia económica, por inconsciencia o por miedo. Los partidos republicanos, en vez de combatir esos procedimientos libertando a la masa, prefieren conquistar a los cabezallas y aprovecharse de esa fuerza aunque trafico en su ideología. Más que conquistar al pueblo directamente a la luz de la propaganda, se acogen al rodeo turbio que les brinda la seducción caoquill.

Luego, en el toma y daca de la política, el que así ha servido a un partido de la República, encuentra el apoyo que necesita para seguir disfrutando de influencia y poder.

De esa forma se desarrolla el esquiemo rural y el pueblo, con el escepticismo en el alma de ver que el mismo señor que lo tuvo todo de la Monarquía lo tiene también de la República, se aleja espiritualmente de ella y tiene que someterse o entregarse a la desesperación de una lucha desproporcionada.

A la hora de las elecciones, la mayoría de los partidos andarán disputándose los favores de quienes cuentan con una fuerza absurda que por clandestinidad y negligencia se sostiene. También entonces lamentarán las deficiencias del Censo con la irritación de lo irreparable. Muchos vecinos se encontrarán a la hora de votar con que su nombre está suprimido de las listas.

Nadie tendrá derecho a quejarse si ahora no acude a examinarlas para colaborar en esa rectificación. Afortunadamente se ha ampliado el plazo y hay tiempo. La próxima lucha electoral ha de ser importantísima. Y esa lucha empieza ya en el Censo.

Como punto de partida se debe proceder con gran escrupulo y diligencia, porque de la pureza de las costumbres políticas, de la limpieza de procedimientos, de la sinceridad de estos choques de las ideas depende todo.

País que deja florecer la actividad caoquill, que da lugar con su indiferencia a que se desarrolle una fuerza que no representa su voluntad lo hace a costa de su economía, de su dignidad y de su progreso.

Campamento universitario de verano en Sierra Espuña

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: Encarrecemos a todos los compañeros de esta Universidad que esta tarde, a las cuatro en punto, se hallen en la puerta del Colegio Mayor, pues a dicha hora habremos de partir para la sierra en ómnibus dispuestos al efecto. Aquellos que no se presenten habrán de hacer el viaje por su cuenta. Recordamos lleven el equipaje mínimo que conocen.

Del Gobierno civil

El trabajo en Totana Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que los obreros de Totana se habían reintegrado ya en su totalidad al trabajo, sin que hubiera ocurrido incidente alguno, continuando las precauciones adoptadas como medida de prevención. Los riegos en Albuñol También manifestó el señor Peñaranda que, después de las noticias que había recibido el día anterior sobre la situación en Albuñol, no se había vuelto a registrar allí incidente alguno. Como para el mediodía se había señalado el corte del agua, continuaban allí las fuerzas de la guardia civil que se habían mandado para evitar posibles alteraciones del orden público, sin que hasta el momento tuvieran noticia alguna de que se hubieran producido alborotos.



De la Mancomunidad Hidrográfica

Lo que dijo el señor Arévalo a los periodistas

El señor Arévalo regresó de Madrid a donde fue llamado para conferenciar con el ministro de Obras Públicas.

El ingeniero director de la Mancomunidad al recibir a los periodistas les manifestó que su viaje había obedecido a presentar al ministro la confección de los presupuestos de la Mancomunidad para el próximo año económico de 1953.

Añadió que había también asistido a la reunión de la Mancomunidad de Hidrográficas celebrada en Madrid en el ministerio de Obras Públicas.

Nuestro redactor le interrogó sobre el informe pendiente de la Dirección de Ferrocarriles para la desviación del ferrocarril en el pantano de Camarillas, actualmente en construcción. El señor Arévalo le dijo que dicho informe todavía no había sido ultimado, pero que esperaba que en breve lo estuviese e inmediatamente que otre en su poder comenzarían las referidas obras pues es su deseo darle gran impulso a fin de que el pantano esté construido próximamente.

A nuevas preguntas de nuestro redactor sobre la situación de los proyectos de obras del pantano del Zajojo dijo el señor Arévalo que se habían terminado los trabajos de sondeo y que ahora se esperaba el informe del Instituto Geológico para comenzar los estudios definitivos. Terminó diciendo el señor Arévalo a los periodistas que había recibido a una Comisión de regantes del Segura presidida por el alcalde de Murcia que le interesó el desembalse de una cantidad de agua conveniente para regar los esquiemos que amenazan perderse.

La Casa Regional Murciana y el Estatuto catalán

El delegado en Murcia de la Casa Regional Murciana, señor Bueno, nos envía la siguiente nota para su publicación:

«Al tener conocimiento esta Delegación, por la Prensa llegada ayer a Murcia, de la abstención de nuestra Casa al acto celebrado en la plaza de toros de Madrid contra el Estatuto catalán, tiene el deber de hacer público que estando en crisis la directiva por haber presentado en los primeros días del corriente mes la dimisión con carácter irrevocable, ni es válido ese acuerdo ni puede tomarse en representación de los componentes de la Casa Regional, cuyas manifestaciones han sido siempre del más puro españolismo.

Esta Delegación creyendo interpretar el sentir de los socios de nuestra querida Barraca y conforme a las atribuciones que le competen, cursó anoche mismo al señor Triunfante el telegrama siguiente: Rogámosle proteste mañana ante junta general nombre buenos murcianos españolistas abstención Barraca acto celebrado esa contra Estatuto catalán. «Viva España!»

Esa protesta habrá sido leída hoy en la junta general celebrada, precisamente para elegir nueva directiva.»

ASPECTOS POLITICOS

La República y la clase media

Se ha escrito, teorizando, que la República es el régimen político de la clase media. Y si esta afirmación careciese de autenticidad para algunos, la historia contemporánea de nuestra patria, la confirma en su categoría plenitud.

Las elecciones del catorce de abril, fueron el exponente de esa mesocracia, que buscaba, en expresión de completa franquea, el nuevo régimen, harta de vivir pordiosando, desconcocida, sojuzgada, piteada, por los dirigentes anteriores.

El empleado, el estudiante, el hombre de profesión liberal, mercantil, industrial, volcaron en las urnas con entusiasmo en ansia regeneradora que les animaba, la ira acumulada contra una monarquía que adulaba a los de arriba y perseguía a los de abajo; pero a ellos, los despreciables, sin otorgarles siquiera reconocimiento de existencia ni beligerancia social.

Pero ahora, después de la colaboración generosa para el triunfo, la República está obligada a salir a deuda de gratitud y de justicia. Ella fué la que preparó psicológicamente al pueblo, ilustrándole en sus cambios de impresiones, en mítines, desde las columnas de la prensa, la idea de una nueva España. Y esa persuasión, que la energía y aculaba a una lucha porfiada y tenaz, no puede ser a posteriori despreciada y desatendida, defraudando muchas esperanzas y desengañando a miles de ciudadanos...

Por eso, conviene encauzar la legalidad y los actos gubernativos en una orientación amparadora de esta clase media, que ya en pleno siglo XVI defendía libertades y pasaba apuros de cuerpo y de alma. Recordemos aquellas frases del Quijote para pillarla, que pudieran ser inspiradas en nuestros propios días: «Comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita el palillo de dientes con que sale a la calle después de no haber comido cosa que le obligue a limpiárselo...» ¡Téste actualidad la de estas palabras, comprobables por experiencia en tantos y tantos!

Pues bien, la República, repetimos, ha de ser agradecida y justa. ¿Qué es lo que la clase media an-

Ilusiones y realidades

Hace muchos años, en mis andanzas por el Rif, me preguntó el Róghí cierto día de qué parte de España yo era. Al contestarle que de Murcia, después de breve meditación, me dijo: ¡Ah, sí de la Costa Secal!

Mucho convendría que éste concepto claro, tajante, de la característica esencial de nuestra región que se tiene en el Rif se tuviera también en el Ministerio de Obras Públicas. Conociéndolo y aplicándolo, se ahorrarían muchas ilusiones engañosas y muchísimas pesetas.

Cuando leo planos y proyectos: Dos pantanos por lo menos en cada río (los pantanos se cuentan ahora por parejas, como los guardas civiles), canales de centenares de kilómetros, miles y miles de hectáreas de nuevos riegos, y millones y millones de kilovatios y pienso que todo ello quiere hacerse a expensas de este buen Segura, semi río semi torrentera, y en un país en el que apenas llueve, no puedo por menos de razonar así: Para esta magna empresa los proyectos los ponen las Mancomunidades, los dineros los pone el Estado. Bien, pero ¿y el agua? ¿Quién pone el agua?

Conozco el Segura hace treinta años, de luchar con él a brazo partido. Lo he pasado a pie muchas veces con agua a los tobillos y no en O.ihuela o en Murcia, si no en Cieza, en plena zona alta. Llevo toda mi vida oyendo decir que «estamos atravesando» una época de sequía, como si lo corriente fuese la abundancia y la sequía lo excepcional, y sin embargo la abundancia no la he visto nunca, ni la vieron los moros que hace cientos de años vienen llamando a nuestra región «la Costa Secal».

Creo que vale la pena de hacer alto y de meditar a donde vamos. La Mancomunidad del Segura, la del Tabilla y la misma División son fábricas de proyectos. Cuanto más fabrican al año, mejor cumplen su cometido. La función de seleccionarlos, de contrastarlos con la realidad, de juzgar los que valdrán más que cuesten y los que costarán más que valgan, no es de los ingenieros y entidades proyectistas. Si se trata de Obras Públicas es de los Organismos Centrales, directores y

ministros. Si de obras privadas, de banqueros e industriales. Y un ministro que recogiera todos los proyectos que fabriquen llevará a su país a la ruina, como así mismo llevaría a la ruina a su grupo el financiero que realizara cuantos proyectos le propusieran los técnicos.

Nuestra región está plétorica de proyectos. Como que no en balde cuenta, en bien poco espacio, nada menos que con tres fábricas de ellos, aparte del intrusismo. Y estos proyectos, o ante-proyectos, lanzados a la publicidad y tomados al pie de la letra, han creado una opinión optimista y falsa respecto a las posibilidades hidráulicas de nuestra zona, que puede costarnos muchos designios y al Estado designios y dinero. He oído hablar a campesinos de Elche o Absnilla de los setecientos millones de metros cúbicos anuales que pueden aprovecharse en el Segura como si los hubiesen contado por sí mismos y uno a uno.

Y no es esto lo más grave. A veces temo que haya ministros que crean en ellos como si los hubiesen contado también y, ayudando al error su talento natural, pronta imaginación y zafia de aliento, tomen al pie de la letra muchas fantasías y crean que gastando los millones a supeutas, pueden hacer nuestra felicidad y que, de botijuela, gane el Estado, metido a traficante, mucho dinero. Y esto no es así, tan sencillo, tan claro. En nuestra región puede aún hacerse bastante labor útil, pero no los milagros con que muchos sueñan. Asegurar la riqueza actual, pero no aumentarla sin medida. Son pocas y hacendadas las obras capaces de rendir utilidad al país e indirectamente, al Estado, y en cambio, son muchos los proyectos engendrados por una técnica febril, megagalmana y atropella-sillones, que fué penacho del Gobierno dictatorial y sigue siéndolo del Gobierno de la República.

Al margen de las Constituyentes

El Tribunal de Garantías y el Estatuto del Magisterio

Madrid.—La Comisión jurídica Asesora tiene ya casi ultimado el proyecto de ley de constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

Uno de los primeros días del próximo mes la Comisión celebrará la última sesión para ultimar ciertos detalles del proyecto.

De esta reunión se dará cuenta a la Prensa por medio de una nota oficiosa.

Se sabe que todo el proyecto gira alrededor de los artículos 121 al 125 de la Constitución. El último artículo está solo trazado en líneas generales.

La parte más interesante es la que se refiere a las sentencias. ¿Podrá el Tribunal de Garantías anular una ley dictada por el Parlamento?

¿Se limitará su actuación a hacer que vuelva al Parlamento una ley para que se proceda a su revisión? Esta, como antes se dice es la parte culminante del proyecto, y que ha de quedar perfectamente determinado en la reunión que se ha de celebrar para dar por terminado el trabajo.

Otro castigo a "El Imparcial"

Madrid.—La policía ha procedido esta tarde al precitado de las máquinas de «El Imparcial» por haber burlado el castigo que se le había impuesto. Durante dos días se ha publicado el periódico con título distinto.

El Estatuto de funcionarios ha sido presentado al pleno de la Comisión

Madrid.—El periódico «Luz» publica esta noche un extracto del Estatuto de funcionarios que ha sido presentado al pleno de la Comisión para su aprobación definitiva.

Según el proyecto, los funcionarios forman tres grupos: facultativos, especiales y auxiliares.

Para ingresar en el primer grupo hace falta ser licenciado en Derecho.

Para pertenecer al segundo es preciso tener el título de la escuela de enseñanza superior a que la especialidad se refiera y para el tercero haber aprobado los estudios a que esa actividad se refiera.

El ingreso se hará por oposición, siendo necesario haber prestado servicio de prácticas durante dos años consecutivos. A ese fin se establecen becas de tres mil pesetas.

El sueldo inicial en los Cuorpos facultativo y especial será de seis mil pesetas y el último de veinticinco mil.

El de los auxiliares será de cinco a doce mil pesetas. Se mantiene la actual clasificación de jefes de administración. También se establece quinientos de mil pesetas.

Para pasar a jefes de administración se establecen dos turnos de ascensos. También se crean especializaciones. El grupo de taquígrafos y mecanógrafos estará dotado con un haber de tres mil pesetas. La jornada de trabajo será de cinco horas, pudiéndose ampliar dos más pero con la remuneración proporcional y aborandole el trabajo para los pasivos. Los funcionarios podrán disfrutar de dos clases de gratifi-

El Estatuto del Magisterio

En la última reunión celebrada por el Consejo de Instrucción pública quedó aprobado el Estatuto general del Magisterio.

El Consejo ha introducido modificaciones de carácter pedagógico.

En este Cuerpo legal se establece un cuarto grado de enseñanza que tiene por fin preparar el paso de la primera a la segunda enseñanza.

Solo falta que el Estatuto sea estudiado por el ministro de Instrucción pública y por el director general de primera enseñanza para que se proceda a darle valor legal en las Cortes.

Como es extraordinariamente extenso, pues consta de docientos cincuenta artículos, probablemente se condensará en unas cuantas bases, que serán las que se presenten a las Cortes, reservándose el ministro la facultad de llegar al detalle.

Protesta de varios diputados

Los señores Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón y Jiménez Arga han transmitido un telegrama al presidente de la República del Perú en el que le dicen que es increíble la noticia del fallecimiento de Haya de la Torre.

Don Santiago Alba presenta demanda de divorcio

Madrid.—Don Santiago Alba ha presentado en el Juzgado demanda de divorcio. Le representa el conde de Santa Engracia.

A su esposa la representa el señor Rosado Gil.

El día en Barcelona

Barcelona.—El decanato del Colegio de Abogados ha recibido una comunicación de la Comisión de Responsabilidad en la que se le dice que ha sido procesado el general Rodríguez Pedra, quien por su estado de salud y por su avanzada edad quedará en su domicilio.

Por haber publicado un artículo ofensivo para el régimen ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Procedentes de Madrid han llegado a Barcelona casi todos los parlamentarios catalanes.

Estos celebraron una reunión con Maciá para darle cuenta de la marcha de la discusión del Estatuto catalán.

Consejo de Guerra

Barcelona.—En la Coma d'encàlç militar debía de haberse celebrado ayer un Consejo de guerra contra Juan Peyró y Vicente Marsot por injurias a la guardia civil contenidas en un artículo publicado en «Solidaridad Obrera».

Por incomparecencia de uno de los acusados, el Consejo de Guerra continuó en 4.ª planta.

Disposiciones oficiales

Se nombra catedrático de Agricultura del Instituto de Murcia

Un plazo para la revisión del Censo electoral

30, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra el primer escrutinio de maestros y maestras.

Nombrando catedrático de la asignatura de Agricultura del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Murcia a don Diego Jiménez de Cisneros.

Las nuevas tarifas ferroviarias.

Decreto fijando el tres por ciento de recargo provisional en los billetes de viajeros y mercancías.

El plan general de carreteras.

Decreto nombrando una junta que formule el plan general de carreteras para construir por el Estado previa la revisión del plan de obras de carreteras de 16 de febrero de 1926.

El Censo electoral.

Decreto concediendo una nueva prórroga para la revisión del Censo electoral hasta el día 14 del próximo mes de agosto.

honoraria del primer empréstito de la República y los favorables resultados obtenidos, «reestableciéndose la confianza, afluyendo los capitales a España; los capitales emigrados o los capitales escondidos, reapareciendo en los Bancos, y capitales extranjeros que están ociosos o mal colocados fuera de nuestro país piden autorización para venir a emplearse en España en empresas de interés público».

Podríamos señalar otros juicios emitidos en esas y en otras intervenciones realizadas en el Parlamento, pero con lo apuntado es suficiente para comprobar que estas cuestiones vitales se tratan ahora con un cuidado y una preocupación que sirven para reforzar la atmósfera de tranquilidad y de equilibrio en que se desenvuelven nuestras economías pública y privada.

Ha fallecido en el Hospital el vecino de Mazarón Gines Pérez Vera. Antes de entrar en período agónico se confesó autor de un crimen por el que fue condenado y sufre prisión un inocente llamado Gabriel García.

En septiembre contraerán matrimonio la señorita Salvadora de Vivancos Oliva y el distinguido joven don Angel Vides Gairao.

Para el mismo mes ha sido concertado el enlace de la señorita Blanca Romero Elorriaga y el joven profesor de la Escuela de Comercio de Málaga don Antonio López.

En el valle de Arán (Lérida) ha fallecido don Felipe Portolés, padre de la señora viuda de Amo.

Marchó a Cartagena el director de la popular banda de bandurrias y guitarras de esta ciudad y concertista de guitarra don José Sandoval, que dará algunos conciertos en la ciudad hermana.

Del hecho se ha instruido el correspondiente atestado que ha pasado al juzgado.

Le sustituyen cincuenta pesetas José Zambudio Valverde denunciado en la J. futura de policía que hallándose en la Lonja comprando frutas cuando fué a pagar el importe de las mercancías adquiridas advirtió que del bolsillo del chaleco le habían sido sustraídas cincuenta pesetas que guardaba.

Se practican gestiones para averiguar quien fué el autor de la sustracción.

Robo de gallinas El vecino de la diputación de Palanca del término de Lorca, Diego Perán Llamas, denunció a la guardia civil de aquel término que de un galinero le habían sustraído nueve gallinas, ignorando quién o quienes pudieran ser los autores del hecho.

Practicadas gestiones la guardia civil logró hallar cinco de las gallinas robadas en poder de los recuperos Domingo Navarro Flores y José Navarro Canet que las habían adquirido a María Ruiz Oliver en la cantida de cuarenta y tres pesetas.

María fué detenida por incurrir en contradicciones al ser interrogada sobre la procedencia de los «volátiles» siendo ingresada en el Hospital por hallarse enferma.

Una riña En la aldea de «Barranda» del término de Caravaca rieron Juan Sánchez Maya y Felipe Jiménez Sánchez de 25 y 23 años respectivamente.

Juan, con un garrote, dió una soberana paliza a su contricante produciéndole diversas lesiones en la cabeza y en la cara de carácter leve.

Ambos contricantes hacían vida marital y la causa de la riña la promovió los celos, parece ser que infundados de Juan.

Otro robo de aves El vecino de Abarán José Cano Molina denunció a la guardia civil de aquel pueblo la desaparición de varias aves de corral de su propiedad.

Practicadas gestiones la guardia civil detuvo a Pascual Moreno Moreno, de 18 años, vecino de Ricote, que se confesó autor del robo así como también de otros varios robos de aves cometidos en varias casas de Abarán.

Se le ocuparon seis pesetas producto de la venta de algunas aves. El autor del robo fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Fuga de un menor De su domicilio patero en Cieza se fugó hace días, el menor de 17 años Manuel Hita Gómez.

Sus familiares creen, y así lo han manifestado a la guardia civil de aquel pueblo donde han presentado la denuncia, que se halla en alguno de los pueblos cercanos a Cieza.

Se han circular órdenes a los pueblitos inmediatos para la práctica de diligencias.

Sustracción de un billete de Lotería Ayer tarde, mientras había un cigarrero en el Arco de Verónicas, el vendedor de Lotería, Juan Pérez Sánchez, le fué sustraído un billete de Lotería del número 17.227.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

La asistencia del clero a los entierros El Ayuntamiento de Oviedo aprueba una moción.

Oviedo.—En la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento la minoría socialista presentó una moción prohibiendo la asistencia del clero a los entierros con cruz alzada.

La moción fué objeto de largo debate y finalmente quedó aprobada por once contra ocho votos.

DESÓRDENES EN CHINA Tropas tibetanas atacan una provincia.

30, a las 3 t. Londres.—Comunican de Nankín que tropas tibetanas han atacado la provincia de Ki Kiang.

Ha habido combates encarnizados por parte de los defensores de la región atacada y de las tropas tibetanas, habiéndose registrado muchas bajas.

El Gobierno ha enviado tropas para combatir a los tibetanos.

Un discurso de Von Pape Expone las razones que le han inducido a tomar medidas en Prusia.

Berlín.—En un discurso del canciller Von Pape que ha sido radiado para Norteamérica ha expuesto los motivos que le han inducido a tomar medidas de represalia contra el Gobierno de Prusia.

También ha dicho que ha tomado medidas para la represión del comunismo y ha manifestado igualmente que el tratado de Versailles es una de las causas de las reservas adoptadas por Alemania.

La inquietud en América El gobierno de Brasil parece ser que tiene dominada la situación.

La Cámara argentina hace gestiones para evitar la guerra entre Bolivia y Paraguay.

30, a las 3 t. Río de Janeiro.—Según un comunicado del Gobierno la actuación política es cada vez más firme. Los Estados colaboran con el Gobierno federal para dominar la rebelión del estado de Sao Paulo.

En la región de Fascima las tropas federales han apesadado, después de un combate, a un batallón de fuerzas rebeldes con materiales guerreros.

Cerca de la frontera del Estado de Rio de Janeiro las fuerzas gubernamentales han copado doscientos rebeldes con material de guerra.

Denuncias Por la guardia municipal han sido hechas las siguientes denuncias:

Por circular autos con exceso de velocidad, tres.

Por circular autos sin la patente, cuatro.

Por no parar los conductores de autos dichos vehículos a su entrada a la capital por los felatos, dos.

Por circular carros y bicicletas por la noche sin luz, siete.

Por efectuar obras sin licencias, dos.

Por trasladar muebles sin licencia, uno.

Por arrojar aguas sucias e inmundicias a la vía pública, tres.

También han sido detenidos 17 carros por circular éstos sin estar provistos de la chapa de matrícula correspondiente.

Decomiso Por el veterinario municipal de servicio en la Plaza de Abastos, han sido decomisados por no encontrarse en condiciones para el con-

sumo público 70 kilos de almejas, 30 de bacalao y 30 de peras, siendo inutilizados y enterrados en el Parque de Ruiz Hidalgo a presencia de los guardias números 11 y 56.

Otros servicios Por el servicio de laceros, fueron recogidos en el día de ayer cuatro perros vagabundos en la vía pública.

La cena de Santiago Las sanciones impuestas.

80 a las 3 t. Valencia.—Se sabe que han sido impuestas sanciones a tres oficiales más del regimiento de Caballería número 7 por haber salido a la estación a despedir a los tenientes Arnedo y Benítez, que marcharon a Cartagena para cumplir un mes de arresto en un castillo con motivo de la cena que se celebró la noche de Santiago en la playa.

El teniente Izqui cumplirá un mes de arresto en su domicilio.

El marqués de Tejares cumplirá quince días de arresto en el cuartel.

El teniente García Tejero cumplirá ocho días en su domicilio e igualmente el teniente Carratalá.

Termina dirigiéndose a los obreros para que tengan puestas sus esperanzas en una comisión de la cual forman parte los ministros de Agricultura y Hacienda, el señor Serra Moret y otras personalidades afines para evitar los hechos violentos con perjuicio de las soluciones de concordia.

NOTICIAS De Valencia La séptima corrida de feria.

31, a la 1 md. Valencia.—Comienzo a la sombra y floja entrada al sol se celebra la séptima corrida de feria.

Se lidian seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, por Marcial Lalanda, Ortega y El Estudiante.

Al hacer el paseillo las cuadrillas son acogidas con abundantes pitos.

Un espectador arroja al ruedo un muñeco de cartón que figura un torero, y es ovacionado el cargo de ingenio.

Primero.—Lalanda lo recoge con unos lances por bajo, y termina con otro rodillazo en tierra.

Con la muleta comienza con pases por alto. Luego se pasa la franela a la izquierda y da siete naturales. (Ovación, oídos y música).

Da otros pases de diferentes maneras, y luego otros seis naturales con la izquierda. Entrando con ganas cobra una estocada hasta la bola de la que rueda el toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Segundo.—Ortega lo lancea apretándose pero sin fijarlo.

Inicia la faena con unos pases por bajo para sujetar al toro.

Luego sigue con pases por alto, molinetes, un esdorno tocándole los pitones al toro. (Oídos, ovación y música). Continúa su labor con la flama y realiza la faena más completa de la feria. Una estocada en todo lo alto, y descabella al primero.

TERMINADA SU MISIÓN EN LA CONFERENCIA DEL DESARROLLO, LA PALOMA DE LA PAZ VUELA HACIA ORIENTE, LLEVANDO EN EL PICO EL MODELO APROBADO POR LOS TÉCNICOS DE LA CONFERENCIA, CON LA CUAL PUEDEN SEGUIR MATÁNDOSE ALÁ Y ACÁ CUANTOS GUSTEN.

MURCIA Frutas y hortalizas Precios por kilos.

Patatas, 15 ct. Ciruelas 10

Tomates, 12 Peros 12

Bajocao, 60 Peras 35

Pimientos m. 45 Nisperos, 00

Pimientos g. 75 Cerezas 40

Chirivías, 35 Melones 20

Bebolla seca, 10 Limones 40

Ajos secos, hrc. 40 Sandías 30

Melocotones 75. Guisantes 00

Precios en docena Calabaza tra. 650 Berenjenas 150

Idem tiernas 0'15. Lechugas 0'50

Pepinos 0'30. Coles 4'80

Cebolla t. talla 0'75 Rabanos 0'35

Pescados y mariscos Precios en docena

Calabaza tra. 650 Berenjenas 150

Idem tiernas 0'15. Lechugas 0'50

Pepinos 0'30. Coles 4'80

Cebolla t. talla 0'75 Rabanos 0'35

Precios en docena

Merluza, 6 pta. kilo; pescadilla, 400

emperador, 250 atun, 500; pajar, 400

cañón, 400; salmón, 700; fides, 800

mayo, 250; bacalao, 1'00; metro, 5

torada 400; pulpo, 1'60; jurel 0'60

besugo, 3'00; bonito, 4'00; alacha, 0'80

oga 0'60; sardina, 1'40; asit, 0'20

netas, 6; chirrete, 1'20; langostinos, 15'00

gambas, 5; almejas, 1'60.

La actuación del Gobierno El Gobierno se propone que la Reforma Agraria esté aprobada para el 20 de Agosto.

Madrid.—En el Consejo de ayer el ministro de Agricultura habló del proyecto de reforma agraria, exponiendo la imprescindible necesidad de que no debe llegar el 20 de agosto sin que la reforma agraria esté aprobada por las Cortes.

Firme con este criterio parece que el presidente del Gobierno interesará del las Cortes se fije el plan parlamentario para las próximas semanas y si necesario fuera celebrar sesiones continuas para adelantar en todo lo posible la discusión y aprobación del proyecto, que quedaría aprobado en dos semanas.

De los Ríos a Santander Don Fernando De los Ríos se propone aprovechar el descanso parlamentario de la semana para realizar un viaje a Santander.

El ministro de Instrucción pública visitará el Palacio de la Magdalena, donde se piensa instalar la Universidad Internacional de verano. A este efecto en el edificio se realizarán algunas reformas.

Se celebrarán cursos de divulgación científica dedicados a los periodistas de toda España.

El Presidente al campo El jefe del Gobierno marchó a mediodía al campo, donde permanecerá descansando hasta el martes de la semana entrante.

Por la mañana recibió a los generales Peña y Nonaz de Prado. Este último le dió cuenta de la visita de inspección que está realizando en su división.

mer golpe. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—El estudiante lo lancea con más eficacia que los anteriores.

Luego hace una faena más valiente que artística. Un pinchazo. Más pases para otro pinchazo y media atravesada que hace doblar al toro.

Cuarto.—Marcial se luce con el percal.

Con la franela hace una faena valiente para un pinchazo bueno y una entera y ladeada. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

Quinto.—En varas pelea sin estilo.

Ortega inicia la faena rodilla en tierra. Luego torea por alto, corriendo la mano en todos los pases, e intercala un molinete.

Entrando con ganas cobra una estocada que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

Sexto.—El Estudiante brinda desde el centro de la plaza.

Hace una faena valiente con molinetes, rodillazos y otros adornos. Una de las veces se queda de rodillas de espaldas al toro, con gran temeridad. Un pinchazo malo, otro hondo, dos pinchazos más y media de la que el toro muere desdorado.

CARIDAD La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo sane. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan.

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 30

Interior, 4 por 100. . . . 00 00

Amortizable 4 por 100. . . . 00 00

Amortizable 5 por 100. . . . 00 00

Banco de España. . . . 000 00

Tabacos. . . . 000 00

Francés franceses. . . . 48 75

Libras. . . . 48 75

Dólares. . . . 12 47

Liras. . . . 68 45

Franco belga. . . . 242 30

Francos belgas. . . . 000 00

El reloj de la Fuensanta Se nos ruega hagamos público que desde hace algún tiempo no dá las horas el reloj instalado en el Santuario de la Virgen de la Fuensanta.

En nombre de aquella colonia veraniega, vecinos y del caserío de Santo Angel, llamamos a la atención al comisario don Pedro Gil García, por si puede corregir esta deficiencia.

MERCADOS MURCIA Frutas y hortalizas Precios por kilos.

Patatas, 15 ct. Ciruelas 10

Tomates, 12 Peros 12

Bajocao, 60 Peras 35

Pimientos m. 45 Nisperos, 00

Pimientos g. 75 Cerezas 40

Chirivías, 35 Melones 20

Bebolla seca, 10 Limones 40

Ajos secos, hrc. 40 Sandías 30

Melocotones 75. Guisantes 00

Precios en docena Calabaza tra. 650 Berenjenas 150

Idem tiernas 0'15. Lechugas 0'50

Pepinos 0'30. Coles 4'80

Cebolla t. talla 0'75 Rabanos 0'35

Pescados y mariscos Precios en docena

Calabaza tra. 650 Berenjenas 150

Idem tiernas 0'15. Lechugas 0'50

Pepinos 0'30. Coles 4'80

Cebolla t. talla 0'75 Rabanos 0'35

Precios en docena

Merluza, 6 pta. kilo; pescadilla, 400

emperador, 250 atun, 500; pajar, 400

cañón, 400; salmón, 700; fides, 800

mayo, 250; bacalao, 1'00; metro, 5

torada 400; pulpo, 1'60; jurel 0'60

besugo, 3'00; bonito, 4'00; alacha, 0'80

oga 0'60; sardina, 1'40; asit, 0'20

netas, 6; chirrete, 1'20; langostinos, 15'00

gambas, 5; almejas, 1'60.

LA SEÑORA Doña Asunción Díaz Hernández Viuda de Francisco González de Haro Ha fallecido en el día de ayer, a los 95 años CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado hijo don Rafael González Díaz, hijo político, don Luis Tomás Ortega, nietos, sobrinos y demás familias: Al comunicarse a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada, y la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy día 31 a las diez de la mañana, desde la parroquia de Santa Katalina. Murcia 31 de Julio de 1932. Casa mortuoria: Cánovas del Castillo, 36. No se reparten esquelas.

# Libros

**Acuse de recibo**  
Hemos recibido el catálogo de libros que acaba de publicar la Sociedad General Española de Librería.  
No solo por la diversidad e importancia de las obras en él anunciadas y su clasificación, por materias y autores, sino también por su esmerada presentación—tamaño de bolsillo, excelente papel couché, impresión impecable, profusión de grabados y portada tricolor—este catálogo constituye un documento bibliográfico de primer orden.

**La policía sorprende una reunión en la que se trataba de la conveniencia de declarar la huelga general**  
**Se practican más de cien detenciones**  
30, a las 3 t.  
Barcelona.—Anoche a las doce varios agentes de la brigada social y numerosos guardias de asalto se personaron en la calle de Tantarantán, donde está enclavado el domicilio de los Sindicatos de la Confederación, practicando ciento cincuenta y dos detenciones.

**Los pantanos**  
Regimen de embalses del día 29 de julio de 1932:  
Pantano del Talave: Embalse, 15 887.200 metros cúbicos; desagüe, 250 000 metros cúbicos.  
Pantano del Quipari: Embalse, 1.843 491 metros cúbicos; desagüe, 0.000 000 metros cúbicos.  
Pantano de la Fuensanta: Embal-

**VIDA RELIGIOSA**  
Santoral.—Día 31 de Julio de 1932.—Domingo.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador.—San Fabián.—San Germán.—San Firmo y Santa Gemma.  
La Misa y oficio divino del do-

mingo XI, después de Pentecostés, con rito de semidoble y color verde.  
Día 1.º de Agosto.—Lunes.—San Pedro Advíncula.—San Nemesio.—Santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.—San Fausto.—San Acacio y San Justino, mártires.  
La Misa y oficio divino de la octava de Santiago, apóstol, con rito de doble mayor y color encarnado.  
Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días.  
Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.  
El toque de Oraciones, a las ocho y menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.  
El toque de alba, a las cuatro de la mañana.  
**Vela y Alumbrado**  
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.  
Se rezaba con Bendición, a las seis y media de la tarde.  
Día 31.—En San Esteban.  
Día 1.º de Agosto.—En Capuchinas.  
**CULTOS**  
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro y media.

Vísperas, Completas, Maitines y Cánticos.  
—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.  
**Administración EL LIBERAL**  
TELÉFONO 1606



**5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking**

1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud., no se lo fuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!



## QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su desorden. El reputado ortopédico Sr. C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos, cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Madrid, 10 de julio 1932. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortópédico, BARCELONA. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos de A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Antonio García, Preciados, 56, MADRID.

Toca, 26 de mayo de 1932. Señor Dn. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. De usted atto. y s. s. Jaime Cortés, calle Mayor, 19-21, comercio, INCA (Mallorca).

**HERNIADO:** no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en ALMERIA, lunes 8 agosto, Hotel Simón. BAZA, miércoles 10 agosto, Fonda Granadina. LORCA, jueves 11 agosto, Hotel España. CARTAGENA, viernes 12 agosto, Gran Hotel. MURCIA, sábado 13 agosto, Hotel Victoria. NOVELDA, domingo 14 agosto, Fonda Confianza. MONOVAR, lunes 15 agosto, Fonda Comercio. ORIHUELA, martes 16 agosto, Palace Hotel. ALICANTE, miércoles 17 agosto, Hotel Palace. VILLENA, jueves 18 agosto, Hotel Alcoyano. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Peleayo, 60, BARCELONA.

**CONQUISTAR**  
la estimación social es privilegio del hombre educado y bien vestido. Vestirse con elegancia gastando poco dinero sólo puede hacerse en la casa **ATUÉ LÓPEZ**  
Riquelme, 15  
donde por 130 ptas. o por 110 y hasta por 85, confeccionan un traje impecable a la última moda y con dos pantalones.

**Automovilistas**  
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.  
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

**Cambio de domicilio**  
Antonio Pérez Almagro, médico, comunica a sus clientes y amigos que traslada su oficina y domicilio a la Calle Mayor, de Alcantaril a, núm. 128. Teléfono 112.

**REPRESENTANTE LO NECESITA**  
fábrica de Barcelona para la venta en esta comarca de artículo metálico de gran consumo. Indispensable está bien relacionado con exportadores de uva y demás frutas y fábricas de envases para éstas. Escribir con todo detalle y referencias a P. 3826 B. Apartado 228. BARCELONA.

**MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI**  
Recomendamos que no lleven esta marca.  
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C. S. A. Bruch 49. BARCELONA

**CERVEZA MORITZ**  
Se distingue por su calidad

**IMADRES**  
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**INGENIEROS AGRÓNOMOS**  
Antigua Academia Oteiza y Loma  
Fundada en 1900  
Castelló, 17. — MADRID  
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.  
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pts.

**LEY DEL TIMBRE VARIOS**  
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 20 Ptas.	0,20
20,01 a 30 Ptas.	0,30
30,01 a 40 Ptas.	0,40
40,01 a 50 Ptas.	0,50
50,01 a 60 Ptas.	0,75
60,01 a 70 Ptas.	1,00
70,01 a 100 Ptas.	1,50
100,01 a 1500 Ptas.	3,00

Toda la correspondencia por correo debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

**NODRIZAS**  
Sección especial para amamantar a 20 pts. Barcelona.

Amo de cria para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Rarón Fuente Tocinos, preguntando por don José Velasco. (14)

Amo de cria para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Rarón Camino Viejo de Montegudo en Zaramora, preguntando casa de Enrique de don Valentín por Concepción García Martínez. (15)

Amo de cria para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de dos meses. Rarón Abarán, camino de Cieza, Iluminada, preguntando por Rosario Cano Fuchs. (16)

**El Liberal dos ediciones diarias**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS DE LOS REPUESTOS CHEVROLET LEGÍTIMOS**  
LA ELECCION NO ES DUDOSA  
No más repuestos falsificados por ECONOMIA.  
El repuesto LEGÍTIMO de excelente material y mano de obra, al MISMO PRECIO del repuesto ILEGÍTIMO de calidad inferior y ajuste defectuoso.  
CONCESIONARIO:  
**JOAQUÍN MIÑANO**  
Plaza de Chacón, 16 y 18 :: MURCIA

**REPRESENTANTE**  
Activo, joven, relacionado y solvente, se ofrece para Barcelona a Casas serias ramo comestibles y vinos y licores. Adolfo López Calle Buensuceso, núm. 8, entlo. Barcelona.

**Se alquila**  
Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21 23.  
Piso bajo vivienda tres alcobas, cocina y agua, treinta pesetas.—Morera, 2.  
Bajo céntrico para despacho, almacén, bar, depósito pequeña industria, 30 pesetas.—Platería, 65-67.

Suscribase a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes

**SE ALQUILAN**  
piso principal: Sagasta, 76; Pasadizo, 22, y Santa Gertrudis, 8.  
**AUTO OMNIBUS**  
de alquiler. Viuda de A. Molina. Teléfono 2128.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (117)

**La Casa de Tocame-Roque**

**UN CRIMEN MISTERIOSO**

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS  
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GUSTO, S. A.  
Apartado de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Que está loco.  
—¡Pobre hombre!  
—Y la locura le costó rodar por la escalera.  
—Y la señora Marcelina no quiere tenerlo en su casa, y hace muy bien.  
—Ayer ocurrió un escándalo, y quería matar al médico, y puede suceder que el mejor día le dé un arrebató y haga una barbaridad.  
—Dios nos libre.  
—Me alegro irme de esta casa, porque me disgusta tener un vecino loco.  
—A mi también.  
—Cuando venga tomaremos el dinero, y poquita conversación.  
—Pero tenían que hacer para desocupar la habitación.  
—Cuando lo hicieron fueron a dar parte de la mu-

danza a todos los vecinos, con todos hablaron de la locura del señor Mateo, presentando como prueba el hecho de dar veinte ducados por lo que cada valía.  
Jacinto nada pudo saber, porque con los vecinos de la casa de Tocame-Roque no tenía más trato que el de cruzar un saludo cuando los encontraba, excepto los dos que ayudaron para ocultar a don Juan.  
De éstos hablaremos oportunamente.  
El señor Mateo entregó a Pancreo el dinero prometido, arregló sus cuentas con la señora Marcelina, y antes de que anochece se instaló en su nuevo aposento.  
Una vez allí, contempló la pared que lo separaba del codiciado tesoro.  
Brilló en sus ojos el fuego de la codicia.  
Entreciérronse sus labios para sonreír.  
—¡Ab!—exclamó.—Después de tantos años, de tantos afanes y tantos sufrimientos... ¡Por fin!  
Su plan estaba bien meditado y bien combinado. Era fácil abrir un agujero en la pared, carcomiéndola poco a poco. Para hacer esto aprovecharía las ocasiones en que el padre Melchor hubiera salido.  
No era posible que el sacerdote se apercebiera de lo que se intentaba, porque aquella pared, como daba al aposento tapado, no la veía.  
Así que consumase el robo, taparía el agujero, mudaría de vivienda y quedaría tranquilo, porque nadie podría probar que él había sido el ladrón.  
Como era posible que el padre Melchor pensase algún día trasladar el tesoro a lugar que le pareciera más seguro, o decidiera entregarlo a Jacinto, porque se convenciera de que a éste le pertenecía, convenía al hidalgo terminar pronto la operación, y para esto encontraba algunas dificultades.

Sabía que el tesoro ocupaba muchas cajas, que debían pesar mucho y abultar más de lo conveniente en aquella situación.  
—¿Cómo las sacaría de la casa si que nadie lo viese en un breve plazo?  
—Aunque esto lo hiciera durante la noche, era probable que algún vecino lo viese, en cuyo caso debía considerarse perdido.  
Necesitaba el auxilio de otra persona, y a quien le ayudase tendría que recompensarlo tal vez con la mitad del tesoro.  
El señor mateo, al hacer esta reflexión, suspiró pesadamente.  
—¡La mitad de esas riquezas!—murmuró.  
Y caviló, calculó para ver si le era posible evitar el sacrificio.  
De tanta importancia era el tesoro, que con la mitad podía considerarse rico, muy rico; pero la poca codicia no quería ceder ni la más pequeña parte.  
Y en caso de que no le fuese posible prescindir de la ayuda, nadie más que Tomás sería el elegido.  
Colocó la cama junto a la pared e cuestión para tajar así su obra, y luego dijo:  
—Ahora pensemos en la espada.  
Y la sacó de la arca en que tenía su ropa, y empezó a examinarla tan cuidadosamente como si hubiera de encontrar allí el secreto de no envejecer ni morir.  
—Buena hoja, —decía,—temple admirable.  
Luego miraba la empuñadura y exclamaba:  
—¡Qué primoroso cincelado! He ahí el último detalle de gran mérito, y bien se conoce que don Luis era hombre de gusto, si es que a don Luis pertenecía, y no lo asegura el hijo así para justificar el afán con que esta prenda busca. Pero después de todo, un hombre rico como don Juan, que puede

comprar espadas mejores, ¿por qué reclama ésta? Mucho mérito tiene el cincelado, muy buen temple la hoja; pero no es esto bastante para que Pacheco haga lo que Jacinto haría para recobrar su tesoro.  
Y por más que miraba, buscaba y rebuscaba, no encontraba la explicación del aprecio en que don Juan tenía aquella prenda.  
—El tiempo lo aclara todo; —dijo el hidalgo después de media hora.—Por de pronto ocultaré esta espada debajo de los ladrillos de este suelo, y así nadie la encontrará.  
Se desnudó, acostóse y apagó la luz.  
Estaba muy fatigado y a los pocos minutos se durmió profundamente.

**CAPITULO LVII**  
Don Pedro de Meneses

Dos días después tuvo lugar un suceso que dió motivo al señor de Sandoval para creer que al fin la fortuna se declaraba su protectora.  
Hablando estaba con su hija y amanzándola con adoptar nuevas resoluciones y hasta encerrarla en un convento, cuando le anunciaron que acababa de presentarse un caballero que decía llamarse don Pedro de Meneses.  
El efecto que produjo este nombre no puede concebirse, pues más tranquilos hubieran quedado si a sus pies estallase una bomba.

—¡Don Pedro! —exclamó el señor de Sandoval poniéndose en pie, abriendo la boca y los ojos, y quedando inmóvil y con la mirada fija en el criado que anunció la visita inesperada.  
Un grito de terror exhaló don Inés.  
Palidez cadavérica cubrió su rostro.  
Sintió la infeliz cómo si la sangre se helase en sus venas.  
También quedó inmóvil.  
Había llegado el momento terrible, que para don Diego era el momento dichoso.  
—¿Quiere recibirle vuestra señoría?—preguntó el criado después de algunos minutos.  
—¡Que si quiero recibirlo!—exclamó el caballero.—¡Háse visto igual estupidez? ¿Cómo ha podido ocurrírsele que me niegue a recibir a mi mejor amigo, que por añadidura ha de formar parte de mi familia?  
—Señor...  
—Que entre, que entre, y mirate bien en cuanto al respecto con que lo tratas,—repuso don Diego que como si quisiese compensar el haber estado inmóvil por algunos minutos, empezó a ir y venir con muestra de agitación.  
Iba el criado a salir para obedecer; pero la joven, recobrando la serenidad que había perdido con la sorpresa, levóntose rápida mente, detuvo al criado y le dijo:  
—Espera.  
—¿Qué te ocurre?—le preguntó don Diego.  
—Aquí no ha de entrar don Pedro o me irá.  
—¿Y por qué no?  
El aposento de una doncella es santuario donde no deben penetrar más bombas que el padre, el hermano y el sacerdote, y el médico en casos de necesidad absoluta.

Por no pagar los consumos, se produce en Bustiello un choque entre la guardia civil y los vecinos

Bandarillero corneado 31, a las 3 md.

Valencia.—Durante el festival taurino que se celebró esta noche en la Plaza de Toros y en el que actuaba una cuadrilla bufa, un becerro saltó al callejón, donde corneó bárbaramente al bandarillero Flores.

Exploja un petardo Ferrol.—A las once de la noche hizo explosión un petardo en el sacristía de la iglesia de San Julián.

Santander.—Se tienen noticias de que en la región del Valderribia han ocurrido graves sucesos entre vecindario y la guardia civil.

Barcelona.—Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas les manifestó que durante toda la tarde la tranquilidad había sido casi completa en la región del Panadés.

De Igualada y Villafranca salieron veinte parejas de la guardia civil, cuya presencia bastó para restablecer el orden.

Para dar cuenta de lo ocurrido y quitarle importancia, han estado a verne el alcalde y el juez municipal de dicho pueblo. Yo les he hecho responsables de lo que allí ocurra, y he ordenado que se retire la guardia civil, quedando únicamente dos parejas de mozos de escuadra.

Varios detenciones También dijo el señor Molera a los periodistas que a última hora de la tarde y a la salida de los obreros de las fábricas y talleres de la barriada de San Andrés habían sido detenidos unos individuos que fueron sorprendidos repartiendo unas hojas en las que se invitaba a los obreros a acudir a las siete de tarde a las Ramblas y plaza de Cataluña, para producirse en manifestación.

Por la policía se adoptaron inmediatamente las precauciones necesarias por si se intentaba la manifestación, no habiendo sido necesarias, por no haberse producido el menor incidente.

Dijo también el señor Molera que continuaban adoptadas todas las medidas oportunas para evitar cualquier alteración del orden de aquí al lunes, pues prefería detener a todas las personas que sean sorprendidas dando órdenes o realizando actos que no hayan sido autorizados, a que tenga que salir la fuerza pública a la calle.

Se supone que este predominio en el censo de la mujeres, y la gran cantidad de votantes jóvenes, es favorable a los partidarios de Hitler. Sin embargo, se considera dudoso que pueda lograr los 900 diputados necesarios para la mayoría absoluta, calculándose que sólo sacará de 200 a 220.

El aviador Franco Su vuelta al servicio

Madrid.—En los círculos militares bien autorizados se decía hoy inestablemente que el comandante don Ramón Franco había pedido la vuelta al servicio de Aviación. Esta noticia únicamente la damos a título de rumor, pues por otro conducto parece ser que Franco la ha desmentido.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kio de Victoria, en la Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Rico de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Gran animación

Los Angeles.—Se calculan en trescientas mil las personas que han llegado de todos los países del mundo para presenciar los Juegos Olímpicos que se celebrarán en el Stadium Monumental, el cual es capaz para ciento cinco mil espectadores.

La jornada inaugural Los Angeles.—Ayer tuvo lugar la jornada inaugural de la Olimpiada. El Stadium aparecía abarrotado de público.

El discurso inaugural corrió a cargo de Mr. Kurtis, el cual pronunció breves palabras. Después desfilaron los dos mil atletas participantes, con los cuales vienen cuatrocientos delegados de los países respectivos. Seguidamente se efectuaron las pruebas preliminares del levantamiento de peso.

El juramento olímpico tuvo lugar a las cuatro de la tarde, y con él se dio por terminada la sesión inaugural.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Las elecciones alemanas

Se cree que los "nazis" no obtendrán la mayoría absoluta Un manifiesto 31, a la 1 md.

Berlín.—El gobierno del Reich ha dirigido un manifiesto a los electores en el que les recuerda el deber que tienen de acudir a las urnas en las elecciones que se celebrarán hoy, para que el país tenga el Gobierno que se impanga por su voluntad.

Los votantes y los diputados Berlín.—Se calcula que en las elecciones de hoy participarán treinta y seis millones de votantes de los 44.600.000 del censo.

Estos votantes elegirán unos seiscientos diputados, o sea un diputado por cada sesenta mil votantes. El número de las electoras es mayor que el de los electores. Las primeras se elevan a veintitrés millones, mientras que los no son más que 21.400.000.

De estos cuarenta y cuatro millones de votantes, quince millones y medio son personas que cuando la Gran Guerra no habían cumplido los catorce años, por lo cual no intervinieron en ella, ni recuerdan sus efectos.

Información deportiva

La primera jornada de la Olimpiada de los Angeles

Ficheras y rumores

Nos dicen: —Que Areso no ha firmado todavía. —Que el nuevo defensa, Calparoso, está cumpliendo el servicio militar. —Que es de reemplazo. —Que para venir a Murcia tiene que haber vacante. —Que probablemente no la habrá hasta septiembre. —Que si las cosas no se arreglan bien, pudiera darse el caso de que el Murcia comenzara el campeonato regional sin más defensa que Garcerán.

Que en las últimas ficheras no dijimos nada de Lucas. —Que así sucedió, efectivamente. —Que hoy subsanamos la omisión. —Que Lucas no ha firmado todavía. —Que no lo ha hecho porque le ofrecen poco sueldo.

Que al delegado del Murcia que fué a la asamblea de la Nacional, alguien le aconsejó que pidiera una final. —Que el final fué que no pidiera nada. —Que hizo muy bien, porque las finales ya no se piden.

Nos aseguran: —Que de los muchos directivos con que cuenta el Murcia, ayer sólo cuatro estaban en sus puestos. —Que el secretario general llegó anoche de regreso de su viaje. —Que de un tren se fué a otro, y se marchó a Los Alcázares. —Que suponemos que esto será para no ser menos que los demás directivos ausentes.

Que el secretario general ha regresado de su viaje sin interior izquierda.

Que estamos ya en agosto. —Que hay que confiar en que no se dejará «esto» para septiembre.

Que el entrenador del Murcia está en Valencia. —Que ya ha preguntado con qué jugadores cuenta el Murcia para la próxima temporada. —Que con lo que hasta ahora hay no creemos que le haya salido bien la cuenta.

Que en la delantera, y a juicio de un antiguo aficionado, falta, «por ahora», un cerebro. —Que hay quien supone que ese «cerebro» pudiera ser Escritos. —Que nosotros no suponemos nada.

Sabemos: —Que de los tres árbitros que figuran en la directiva del Murcia, dos no han tomado todavía posesión de sus cargos. —Que esperan para hacerlo o no al resultado de la asamblea del Colegio. —Que, como ya hemos dicho, esta asamblea se celebrará el día 3.

Que en la asamblea de los árbitros va a haber «movimiento». —Que todos los años hay algunos que no quieren dejar para el Colegio ningún tanto por ciento de los derechos que perciben. —Que la Nacional ha fijado con carácter general el veinticinco por ciento. —Que, por esta vez, aunque haya «movimiento», no va a haber escapatória.

Que en la temporada venidera, habrá mayor número de partidos. —Que sólo de primera categoría, habrán tres cada domingo. —Que actualmente hay pocos árbitros, sin contar a los excedentes y los honorarios. —Que se hace pascoso que haya nuevos exámenes.

Que la asamblea de la Federación se celebrará el día 10. —Que el Murcia tiene votos suficientes para imponer el presidente que quiera. —Que hará muy mal si no vota a don José María Llanos, y se le ralle por unanimidad. —Que antes que todo hay que ser deportistas.

Que Salazar, sintiéndolo mucho, no podrá asistir a la asamblea de la Federación. —Que hay algunos que quieren aprovechar su ausencia para «birlarle» el puesto. —Que se debe respetar al ausente. —Que a algunos de los presentes, en cambio, pueden no votarles.

Que los entrenamientos comenzarán el día 10 de agosto. —Que será por la parte de fuera, porque para esa fecha no estará terminado el campo. —Que el vocal encargado de su cuidado, no piensa plantarlo hasta el día 15. —Que esto lo hace para evitar lo que pasó el año pasado, que se plantó antes y el calor secó la «primera cosecha».

los abogados defensores, don Abel Vellilla, no se pudo celebrar. Parece ser que el tribunal impondrá una sanción a dicho abogado, por no haber justificado su incomparación.

Prosiguen las diligencias

Continúan las diligencias de filiación de los 150 individuos detenidos anoche. El gobernador ha dado noticias sobre los detenidos en la última madrugada.

Ha manifestado se había pedido permiso para celebrar una charla, y que con este motivo hablaron cuantos quisieron y de todo lo que quisieron. En el momento de efectuarse la suspensión de la charla y proceder a las detenciones, el que hablaba estaba invitando a los obreros a ir el lunes al paro general.

El gobernador ha dicho que en lo sucesivo no autorizará esta clase de actos, pues no quiere que con el pretexto de las charlas se hable de asuntos sociales.

El paro forzoso

El gobernador de Sevilla cita a los alcaldes de toda la provincia

Sevilla.—Para el día tres del próximo mes de agosto, el gobernador civil de Sevilla ha convocado a todos los alcaldes de la provincia para celebrar una reunión. En ella tratarán de abordar el problema de la crisis del trabajo, estudiando fórmulas para solucionarlo.

También ha dado órdenes de clausurar el Centro Republicano patronal de Huevoar y detener a su presidente, por haberse negado a prestarle asistencia para solucionar el conflicto de la falta de trabajo.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

Consultorio Jurídico Mercantil

Despidos, Accidentes Trabajo, Desahucios, Arrendamientos, Reivisiones Rentas, Cobro Créditos, Particiones y cuantos precisen asesoría e intervención jurídica. Santa Teresa 16. pral. 9 a 11, 4 a 7, Teléfono 1837.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN D. MARIANO SANCHEZ Y SANCHEZ Que falleció el día 1.º de agosto de 1931 a los 16 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. El funeral que se celebre a las ocho de la mañana del lunes día 1.º en la iglesia restoral de Santa Eulalia, será aplicado por el eterno descanso del finado. Sus afligidos padres don Emilio Sánchez Guerrero y doña Candelaria Sánchez Fernández; hermanos doña Remedios, doña Mercedes, don José, don Emilio, don Antonio y doña Candelaria; hermano político, don José Alméida; abuelos, tíos, primos y demás familia: Al recordar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 31 de Julio de 1932. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (118)

—Está bien, señor.—dijo con su voz de caballero.—muy bien... ¿Y no es santuario el dormitorio donde la cama denota reposo desnuda y descuidada? ¿Ningún hombre ha entrado en ta cámara más que yo? ¡Vive el cielo, que decir tales cosas, doña Inés, que me obligarás a olvidarme de la prudencia y recordaros lo que en estos momentos provocaría grandes conflictos. —¿Queréis hablarme del hombre a quien amo? —Señoral... —Pensad que espera vuestro mejor amigo, el noble caballero que alevosamente birió a don Juan... —¡Silencio!... Que entre en el salón el señor de Meneses. Salió el criado. Don Diego añadió: —Y cuando yo te llame... —Acudiré. El señor de Sandoval, con cuanta prisa pudo fué al encuentro de su amigo, y no se contestó con ofrecerle la diestra, sino que lo abrazó mientras exclamaba: —¡Por fin!... ¡Qué dichoso me considero!... Don Pedro de Meneses representaba poco más de cuarenta años, aunque debía tener cuarenta y cinco; era de regular estatura, bien formado, rostro moreno, nariz corta, labios delgados, espesas y negras cejas y ojos redondos, negros y relucientes. Era un hombre como otro cualquiera, ni feo ni hermoso; pero había en su mirada, dura y recelosa muchas veces, algo sombrío, bien algo siniestro, que, desagradaba, que repelía con frecuencia, ese algo inexplicable que es una gran desgracia, porque

no despertaba simpatías y hasta es un obstáculo para que se engendren verdaderas amistades. Empero hubiera sido injusto calificarlo de desagradable de su rostro y el extraño brillo de sus pupilas, o el recelo de sus miradas; recelo que muchas veces es hijo de un carácter suspicaz o desconfiado. Vestía muy lujosamente, como a su clase y riqueza correspondía, y solo el valor de los encajes y bordados podía constituir la fortuna de una familia. Si no estaba dotado de gran inteligencia, por lo menos su astucio no debía ser escasa, y a juzgar por sus movimientos rápidos, por su acento breve y hasta por su temperamento, debi suponerse que era uno de esos hombres que fácilmente se deja arrebatar por la cólera. Este defecto estaba compensado con la fuerza de su voluntad, y sabía dominarse. Ahora nada más podemos decir de don Pedro de Meneses. Con toda la dulzura de que era susceptible, respondió a los cariñosos saludos de don Diego, sentóse y dijo: —Si, ya era tiempo de que me presentase a cumplir los deberes que para mí no pueden ser más dulces; pero como muchas veces las circunstancias son superiores a los deseos a la voluntad de la criatura es preciso resignarse y sufrir, esperando la ocasión favorable. —Acabáis de decir una gran verdad, don Pedro, porque las picaras circunstancias... ¡Oh!... Pero todo tiene fin, y la desgracia también. Pasaban los días y como ni os presentabais ni me escribais, empecé a temer que estuviérais enfermo.

—A Dios gracias he disfrutado de completa salud. —Me felicito. —Pero me han detenido otros asuntos de gran importancia y muy urgentes. Ya estoy libre de todo cuidado, y sólo me ocuparé de la dicha que me aguarda y de la que os será deudor. Con estas palabras empezó don Pedro a entrar en el asunto grave de su casamiento, y el señor de Sandoval empezó también a estar intranquilo, porque tenía que su hija, con el valor de que ya había dado pruebas, valor que él calificaba de descarado audaz, dijera sin rodeos que no estaba dispuesta a casarse con el hombre que se la destinaba, sino con el que había elegido su corazón. —Porque supongo, —añadió el señor Meneses,— que vuestros ánimos serán los mismos. —Soy consecuente. —Y que ningún obstáculo se opondrá a la realización de mis deseos. —Obstáculos no... es decir,—respondió don Diego, que entonces se turbaba con la misma facilidad que siempre;—las mujeres son caprichosas, y mucho más la que nunca ha sido contrariada, y a veces... ¡No, no es esto lo que quiero decir... —¿Acceso doña Inés? —No os conoce, y como tampoco tiene experiencia, y no faltan personas que se complacen en calcular la cabeza y trastornar... —Don Diego, decidme de una vez y claramente: ¿No quiere vuestra hija ser mi esposa? —preguntó Meneses fijando su penetrante mirada en el padre de doña Inés. —No te he consultado, porque hubiera sido bajar mi autoridad de padre. Tengo el derecho de mandar y mi hija la obligación de obedecer.

—Es indudable. —Le participé mi resolución y nada más. Aunque muy levemente se arrugó el entrecejo de Meneses. —¿Y qué respondió? —Que lo pensaría, que meditaría. En fin, palabras vagas... Lo repito, es una desgracia que mi hija no os conozca, porque claro es que no se puede amar, no puede apreciar la diferencia que hay entre vos y... —¿Y quién? —preguntó vivamente don Pedro. —Los demás hombres, cualquiera... Por ejemplo, uno de esos mozaletos desechados, que saben decir cosas muy dulces, pero nada más, y que como siempre son atrevidos, audaces, desvergonzados y... —Perdonad,—interrumpió Meneses. —¿Qué queréis? —Os he suplicado que me habléis con franqueza porque el asunto es demasiado serio. —Con franqueza os hablo. —No. —Don Pedro... —Mejor que explicaciones quiero que me contestéis a lo que he de preguntaros. —Lo haré con mucho gusto. —¿No habéis cambiado de resolución? —Ni cambiaré. —¿Estáis decidido a poner de vuestra parte cuanto sea menester para que mi dicha se realice? —Firmemente resuelto, y de toda mi autoridad haré uso y a todos los medios apelaré. —Gracias, mi buen amigo. —¿Qué más queréis de mí? —Nada. —Estos días... Aún no he concluido. —Vuelvo a escuchar. —¿Está enamorada vuestra hija de algún de esos mozaletos que os antes hablábais? —Don Diego, padicidme. —Tanta miedo de que al responder afirmativamente voltiérais don Pedro la espalda.

Empero cómo negar si más o menos tarde la verdad había de ser conocida? Vaciló, pues, dudó, y el señor de Meneses, aprovechando aquellos instantes, dijo: —No necesito respuesta... Teigo un rival. —Pues bien, es muy cierto, un rival tenéis,—dijo don Diego. —¡Oh!... —Pero, ¿qué os importa si no puedo ceder? Los disgustos son para mí, y no me parece que la locura de mi hija sea bastante para haceros retroceder. Y ya que con franqueza he de hablarlos, os diré sin rodeos que la culpa es vuestra. —¡Mial!—exclamó don Pedro, cuya frente se había contraído y cuya mirada empezó a ser sombría. —Si, vuestra. —No lo entiendo. —Con vuestra tardanza habéis dado lugar a que esto suceda. —Es decir, que esos amores no son antiguos... —Muy recientes. —Pagaré vuestra franqueza con otra igual,—replicó don Pedro de Meneses. —Así me complaceréis. —Como nunca, debíais haber vigilado a vuestra hija desde el momento en que me concedisteis su mano, y no debe haber sido la vigilancia muy severa cuando ha tenido vuestra hija ocasión para escuchar galanterías y corresponder. —¿Creéis que un padre puede hacer algo cuando se trata de un galán tan astuto como este y que sabe burlar todas las vigilancias? No me separo de mi hija un instante, la tengo encerrada mientras duerme, y si a misa va o al jubileo, la acompaña su duca, de cuya fidelidad respondo, porque a prueba la he puesto, y porque le conviene que vos seáis el esposo de mi hija. El tal amante es pobre y no puede sobornar a mis criados, porque hasta para comer le falta, de manera que no sabiendo como la culpa es mía. Y ya que con franqueza hablamos, todo lo diré y a mal no lo llevaré.

MUEBLES Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado de la construcción y expuesto al público UN GRANDE y MODERNO SURTIDO. Aprestárense, y vean construcción y precios. Frenera 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.